

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación"

Lima, 9 de mayo de 2018

OFICIO Nº 1229-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor General PNP (r)

MAURO MEDINA GUIMARAES

Ministro del Interior

Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac

San Isidro.-

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 2789/2017-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 2789/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que modifica el artículo 45 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú, para fortalecer los órganos de inteligencia y de investigación criminal del Ministerio del Interior y la Policía Nacional en la lucha contra el crimen organizado". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,





